

**Convocatoria a adscripciones
a iniciarse en diciembre de 2024
Lengua y Cultura Latinas (I a V) - Cátedra Prof. Mariana Ventura**

Está abierta la convocatoria para incorporar adscriptxs a la cátedra de Lengua y Cultura Latinas (I a V) a cargo de la Prof. Mariana Ventura.

Lxs adscriptxs desarrollarán tareas de investigación y apoyo a la cátedra bajo la dirección de las Profesoras Mariana Ventura, María Victoria Coce, Melina Jurado o Sara Paulin, a partir del mes de diciembre de 2024, por el término de dos años (con posibilidad de renovación por dos años más).

En principio, se invita a proponer investigaciones vinculadas con las siguientes áreas temáticas (no excluyentes):

- Cuestiones de literatura romana, en especial:
 - épica latina arcaica y del período imperial;
 - poesía bucólica;
 - elegía e invectiva;
 - teatro latino: tragedia arcaica y de Séneca; comedia; mimo;
 - expresiones urbanas: el graffiti en la Antigüedad romana;
 - religion y magia en Roma;
 - tradicción y recepción de la literatura romana.
- Didáctica del latín, en especial:
 - historia de la enseñanza de la lengua y la literatura latinas;
 - métodos para la enseñanza del latín, en particular métodos “activos”.

Pueden presentarse a la convocatoria tanto graduadxs como estudiantes de las carreras de Letras, Historia o Filosofía de la Facultad, que hayan aprobado Lengua y Cultura Latinas I y II, y completado la cursada de Lengua y Cultura Latinas III. Lxs estudiantes deberán tener aprobado al menos un 50% de las materias de la carrera (incluyendo el Ciclo Básico Común).

Las personas interesadas pueden comunicarse por correo electrónico con la Profesora Ventura (mvhincnemus@gmail.com) hasta el 1/11/2024, a fin de concertar la fecha de una entrevista durante el transcurso del mes de noviembre. En el mensaje se ruega indicar brevemente el tema acerca del cual les interesaría investigar.

En la entrevista deberán presentar:

- *Curriculum vitae*.
- Copia de título, certificado de título en trámite o certificado analítico de materias aprobadas, según corresponda (en caso de no poder obtener a tiempo los certificados, se sugiere incluir en el *curriculum vitae* una lista de las materias aprobadas/cursadas, donde consten fecha de aprobación/regularización y calificaciones).
- Propuesta inicial de plan de investigación, que incluya tema y corpus a trabajar, breve justificación, objetivos y bibliografía básica, y de plan de actividades de apoyo a la cátedra (extensión máxima total: cuatro carillas). Esta propuesta inicial podrá modificarse a partir de lo conversado en la entrevista.